Rev Clin Esp. 2020;220(Espec Congr):436

Revista Clínica Española

https://www.revclinesp.es

I-252 - ESTUDIO DE ADECUACIÓN DE SOLICITUD DE UROCULTIVO EN URGENCIAS

S. Bellón Vallinot[1], M. Chichón Sánchez[1], M. Pérez Figueras[1], M. Bermejo Olano[1], M. Velasco Arribas[1], J. Valverde Cánovas[2], M. Renilla Sánchez[3] y E. Pérez Fernández[4]

[1]Servicio de Medicina Interna, [2]Servicio de Microbiología, [3]Servicio de Urgencias, [4]Unidad de Investigación. Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Alcorcón (Madrid).

Resumen

Objetivos: Evaluar la adecuación de solicitud de urocultivo y la correlación con el diagnóstico de ITU en pacientes atendidos en Urgencias.

Material y métodos: Estudio retrospectivo en hospital de segundo nivel. Selección de peticiones de urocultivo en Urgencias en mayo/2018 en mayores 18 años: todos los urocultivos positivos y urocultivos negativos con relación 1:2. Se consideró adecuada la solicitud de urocultivo según los criterios: A) Sedimento patológico (SP) y alguno de los siguientes: síndrome miccional, dolor lumbar/hipogástrico, dolor abdominal tras manipulación urológica previa (MUP), fiebre o deterioro general (DEG). B) En ausencia de SP,dos de las siguientes: dolor lumbar/prostático/hipogástrico, síndrome miccional, fiebre y MUP.

Resultados: Se analizaron 260 peticiones de urocultivo (58,8% mujeres), 174 positivos y 86 negativos. Mediana de edad 64,4 años. Institucionalizados 9,2%. Síntomas más frecuentes: DEG (49,2%), síndrome miccional (35%), fiebre (23,5%), dolor hipogástrico (21,6%). El sedimento fue patológico en 70,8%. Presentaban ITUs previas 37,7% e ITUs en mes previo 18,5%. Tomaron antibióticos en el mes previo 22,3%. La adquisición de la infección fue nosocomial 11,2% y de cuidados sanitarios 6,5%. La mediana de estancia media 1 día. Diagnóstico al alta, 59,2% fueron ITU, 15,4% infección no ITU, 5% descompensación de enfermedades crónicas y 20,4% otros.

Discusión: La petición de urocultivo fue adecuada en 44,1% de los pacientes (criterios B); la adición del sedimento patológico hace adecuada esta petición 60,6% (criterios A). La solicitud de urocultivo en los casos con resultado positivo fue adecuada siguiendo los criterios B en 70,5%, ascendiendo la adecuación a 81,5% si se solicita sedimento patológico. La adecuación (con sedimento) de la solicitud de urocultivo se asoció al sexo femenino, a la toma de antibioterapia en el mes previo y a ITU previas. En cuanto a los criterios de adecuación, el 53% de los pacientes con diagnóstico de ITU al alta cumple criterios B, mientras que el 79,7% cumple criterios A.

Conclusiones: El sedimento urinario mejora la adecuación de la solicitud de UC frente a criterios solo clínicos, aunque la anamnesis es capital. La adecuación de la solicitud de UC se asoció al sexo femenino, toma de antibioterapia en mes previo e ITU previas.

Bibliografía

1. Velasco Arribas M, Rubio Cirilo L, Casas Martín A, Martín Sánchez M, Gámez Díez S, Delgado-Iribarren A, et al. Adecuación del tratamiento empírico de la infección urinaria en urgencias. Rev Clin Esp. 2010;210(1):11-6.

0014-2565 / © 2020, Elsevier España S.L.U. y Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI). Todos los derechos reservados.